

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, al décimo día del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las once horas, en las calles Dr. Emilio Romero y Av. Benjamín Carrión Edificio City Office Piso 7 oficina 710 Guayaquil – Ecuador se reunieron los accionistas de la Compañía **SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A.** Señoritas: **CPA. FREIRE LOZANO CORALIA GRISELDA** de nacionalidad Ecuatoriana propietaria de cuatrocientas cincuenta acciones; **ING. COM. LUZARDO CADENA ROSA ELENA** de nacionalidad Ecuatoriana propietaria de trescientas cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los estados unidos de América cada una.- Preside la sesión **LUZARDO CADENA ROSA ELENA**, siendo asistido por **CORALIA GRISELDA FREIRE LOZANO** como Secretaria Ad-hoc.- La Secretaria Ad-hoc manifiesta a la Sala que han asistido la totalidad del Capital Social de la Compañía, y por tanto, Se constituyó en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de **SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A.**, con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2019, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES; **PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del informe del comisario y la memoria del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2019. El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la sala, pasar a tratar los puntos del orden del día, por lo cual los Accionistas por unanimidad resolvieron: Aprobar los Estados Financieros de **SERVICIOS CONTABLES INTEGRADOS SERCONTAX S.A.**, con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2019, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES. Una vez leído el informe preparado por el comisario y la memoria del Gerente General fueron aprobados. Posteriormente se pasa a resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2019 si los hubiera, y toma la palabra la Gerente General Señorita Coralia Freire Lozano, quien manifiesta que en el año 2019 la compañía tuvo como resultado una pérdida de

\$ 10 451.33, como se desprende claramente del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de la Compañía, por unanimidad la junta decide aprobar los Estados Financieros del año 2019. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas.- Para constancia firma el Presidente y el Secretario ad-hoc quien certifica.



LUZARDO CADENA ROSA ELENA

**Presidente de la Junta  
ACCIONISTA**



FREIRE LOZANO CORALIA GRISELDA

**Secretario Ad-hoc  
ACCIONISTA**